

## NOTA INFORMATIVA

# PARALIZACIÓN PROCESOS ESTABILIZACIÓN PERSONAL LABORAL IV CUAGE SIN CONVOCAR: “DONDE DIJE DIGO, AHORA DIGO DIEGO”

---

30 /07/2021

En la reunión de la Comisión Paritaria del pasado martes **27 de julio de 2021**, como os informamos en nuestra nota informativa pasada, la Administración informó de que están cerrando las convocatorias de 362 plazas de estabilización de personal laboral perteneciente al IV Convenio único de algunos departamentos/organismos y que son coincidentes, en general, con especialidades incluidas en las convocatorias de la OEP de 2018.

Sin embargo, **Función Pública ha decidido paralizar de momento todos los procesos de estabilización que aún no se han convocado** a la espera de que se estudie la posible afectación que pueda tener sobre estos procesos ya negociados el trámite del Real Decreto-Ley 14/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobado el pasado 21 de julio. Aunque no compartimos dicha paralización, podríamos incluso llegar a entender dicho aplazamiento. Sin embargo, la manera en la que Función Pública está improvisando en la ejecución de estos procesos, menospreciando la representatividad de las organizaciones sindicales lo que demuestra la poca seriedad con la que últimamente negocian desde el gobierno.

Desde **CCOO nos negamos a que la política ningunee la negociación colectiva** de las condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores de la AGE solo para conseguir más votos. No podemos permitir este baile de reglas que está afectando a miles de trabajadores y trabajadoras que están pendientes de los procesos de estabilización, provocando su indefensión e incertidumbre.